

Núm. moral

Of. P. A. 24. Septe.

Valga por el corp.^{to} año. de 1812.

Don Martin Alcate, Antonio M^{te}. Fiel de
M^{te}. de este Consejo de el uno moral, ha-
viendo tenido la Constitucion Política de
la Monarquia Española, mando leerla con
boca al Ayuntamiento y vecinos de las casas
de Ayuntamiento de este Pueblo, y juntos y
congregados por mi el Fiel de M^{te}. les fue le-
ída en alta voz e inteligible toda la Consti-
tucion; Y enterados de ella. Pasaron en con-
tinente a la Casa del P.^o Cura Pasaron
al que se entrego de M^{te}. Constitucion, Por
lo que paso a leerla la Misa del expe-
rita Santo, y al ofertorio de la Misa le
fue leída M^{te}. Constitucion, y concluida
Por el P.^o Cura Pasaron les hizo una exor-
tacion enérgica, a los fides; y con ayuda
la Misa el M^{te}. P.^o Cura puesta la mano
sobre los Santos Evangelios les fomo y
recibió Juramento al Ayuntamiento de
guardar y hacer guardar la Constitucion
con arreglo al Capitulo 3.^o del Decreto, y al
Pueblo y Clero. Y guardarla como tomándola
el 2.^o y unos y otros de los fides al P.^o
y de guardar todo quanto en ella se con-

tiene, a lo que respondieron que si, y en
seguida En a favor de granias se tanto p.
El nombrado P. Lusa valiente Fedeau, y
Para que como donde conbenga doy este
a oñ. de la m. el que no firma por no
saber en Amomona 7 Julio diez y nue-
ve de mil ochocientos y once. J. de S.
Centifio =

Antonio Marti

